

SALTA, 02 JUL 2025

Expte. N° 14.143/2024-ING-UNSa

VISTO: la Resolución FI N° 0152-CD-2025, mediante la cual se designa al Trad. Nicolás Farid Sivero, en el cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos interino con Dedicación Semiexclusiva, para el Requisito Curricular "Ingles" de las Carreras de Ingeniería, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin.

Que es procedente ponerlo en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Trad. Nicolás Farid SIVERO, en el cargo de PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para el Requisito Curricular "INGLES" de las Carreras de Ingeniería, a partir del 26 de junio del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2026.

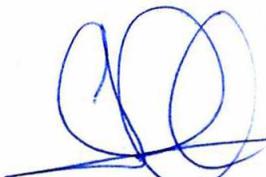
ARTICULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Trad. Nicolás Farid SIVERO, a la Mag. Lic. Susana María COMPANYY, Escuela de Ingeniería Civil, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

308 - D - 2025

  
FABIANA J. CHAILE DE GARECA  
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO  
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa